

**FEDERACIÓN ANDALUZA DE BÁDMINTON
ELECCIONES 2020
CONVOCATORIA DEL PROCESO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN
ANDALUZA DE**

En Asamblea General Extraordinaria de la Federación Andaluza de Bádminton celebrada el día 18 de junio de 2020, se aprobó el inicio de las elecciones del año 2020. La Asamblea General de la Federación Andaluza de Bádminton estará compuesta por 30 miembros, divididos en los siguientes Estamentos.

- Estamento de Clubes (7 circunscripciones) 60%. 18 miembros
 - Circunscripción de Almería. 1 miembro. 6,45%
 - Circunscripción de Córdoba. 5 miembros. 25,8%
 - Circunscripción de Granada. 2 miembros. 9,67%
 - Circunscripción de Huelva. 3 miembros. 16,13%
 - Circunscripción de Jaén. 1 miembro. 6,45%
 - Circunscripción Málaga. 4 miembros. 22,58%
 - Circunscripción de Sevilla. 2 miembros. 12,90%
- Estamento de Deportistas (circunscripción única) 20%. 6 miembros
- Estamento de Entrenadores y Técnicos (circunscripción única) 10%. 3 miembros
- Estamento de Jueces y Árbitros (circunscripción única) 10%. 3 miembros.